

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22218** *INTER COMPLUTUM, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social número 14 de Madrid, en el procedimiento de ejecución n.º 124/2012, seguido a instancia de doña Valerica Gheorghe contra Inter Complutum, S.L. se ha dictado decreto con fecha 09/07/2012, por el que se declara a Inter Complutum, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 9.771,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 9 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120051724-1